



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE AMÉRICA Y MEDIEVAL Y CIENCIAS HISTORIOGRÁFICAS DE 17 DE ENERO DE 2023

Se celebra la Reunión Ordinaria del Consejo del Departamento de Historia de América y Medieval y Ciencias Historiográficas en la Sala de Juntas de la Facultad, convocada al efecto para el martes 17 de enero a las 14:30 horas, en primera convocatoria, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de Actas.
2. Informaciones llegadas a la Dirección.
3. Acuerdos de las Comisiones Permanente del Consejo
4. Informes de renovación de profesores Ayudantes Doctores
5. Asignación de docencia al profesorado de nueva incorporación
6. Modificaciones en la asignación docente
7. Actualización de la Comisión Permanente del Consejo de Departamento: elección de un representante de PDI permanente
8. Propuesta de delegación para la aprobación por comisión permanente de solicitudes 2022-23 de contratos convocados Juan de la Cierva y Ramón y Cajal.
9. Informes de solicitudes de sabáticos para el curso 23-24
10. Informes de renovación de contratos de profesoras eméritas
11. Autorizaciones de permisos de ausencia
12. Asuntos de trámite.
13. Ruegos y preguntas.

A las 14:30 horas se inicia la reunión con los siguientes asistentes:

ADÁNEZ PAVÓN, Jesús
ADOT LERGA, Álvaro
ALMENAR FERNÁNDEZ, Luis
ASENJO GONZÁLEZ, María
BARCIA SÁNCHEZ, Fernando
BATALLA ROSADO, Juan José
BUENO SÁNCHEZ, María Luisa
CANTERA MONTENEGRO, Margarita
CAÑAS GÁLVEZ, Francisco de Paula
CARRASCO MANCHADO, Ana Isabel

CIUDAD RUIZ, Andrés
CUENCA MUÑOZ, Paloma
DÍAZ BAIGES, David
DÍAZ IBÁÑEZ, Jorge
DOMINGO ACEBRÓN, Lola
FERNÁNDEZ PALACIOS, José María
FRANCISCO OLMOS, José María de
FRUTOS ARÉVALO, Leandro de
GALENDE DÍAZ, Juan Carlos
GIL GARCÍA, Francisco Miguel

HERNÁNDEZ RUIGÓMEZ, Almudena
HORCAJADA CAMPOS, Patricia
JONES, Peter
LUQUE TALAVÁN, Miguel
MARTÍN ROMERA, María Ángeles
MARTÍNEZ DE CODES, Rosa María
MARTÍNEZ RIAZA, Ascensión
MORENO AMADOR, CARLOS
MUÑOZ MORÁN, Óscar
NAVARRO AZCUE, Concepción
NIETO SORIA, José Manuel
NUNES PEREIRA, Daniela Sofía
PONCE LEIVA, Pilar
PRADO PRIETO, Gustavo Hernán

PUIG CARRASCO, Alberto
RÁBADE OBRADÓ, María del Pilar
RAMÍREZ MARTÍN, Susana María
REDONDO CARRERO, Emilio
RÍOS CONEJERO, Alejandro
RODRÍGUEZ SUÁREZ, Natalia
ROJAS Y GUTIÉRREZ DE GANDARILLA, José Luis de
ROYO MARTÍNEZ, María del Mar
RUZ BARRIO, Miguel Ángel
SAN MARTÍN MOLINA, Alicia
SANTAMARINA NOVILLO, Carlos
SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier de
VILLARREAL BRASCA, Gissel Amorina
VILLARROEL GONZÁLEZ, Óscar

Tienen excusada su ausencia Jesús Antona Bustos y María Pilar Carceller Cerviño, con dedicación en turno de tarde, así como, por diversas circunstancias, Ana Belén Sánchez Prieto, Manuel Salamanca López, Pedro Pitarch Ramón, Carolina Obradors Suazo, Martín Alvira Cabrer, Pablo Martín Prieto, Nicolás Ávila Seoane, Fátima Martín Escudero, Concepción Mendo Carmona, Pablo Mestre Navas y Teresa Muñoz Serrulla.

1. Aprobación de Actas.

Se aprueba el Acta ordinaria de 16 de septiembre, y las extraordinarias de 26 de septiembre y 3 de octubre, así como la de la Comisión Permanente de 21 de noviembre.

2. Informaciones llegadas a la Dirección.

El Director comenta que, casi tres años después, regresamos a la normalidad académica con la presencialidad de estas reuniones, como ha ocurrido en los diferentes órganos colegiados de gobierno de la UCM. La plantilla del Departamento ha crecido desde los 45 miembros, cuando comenzó el mismo, a los actuales 70, habiéndose incrementado significativamente la diversidad contractual por la vía de los contratos de investigación. El Director da la bienvenida a los nuevos miembros de este Consejo, y asimismo da noticia de dos profesores Asociados que, habiendo leído recientemente sus tesis, pasan a ser miembros de pleno de derecho del Consejo. Son: Fernando Barcia Sánchez, de Antropología de América, y Alicia San Martín Molina, de Historia de América.

Las elecciones a representantes de alumnos en este Consejo no tuvieron lugar por falta de candidatos, por lo que, más adelante en el orden del día (punto 7), se propondrá una nueva incorporación en la Comisión Permanente en aplicación de la normativa vigente.

Se han resuelto, además, varios concursos de plazas de PDI de nuestro Departamento: se incorpora Rubén de Diego como Ayudante de Historia de América, Alejandro García Morillas como Profesor Ayudante Doctor de

Archivística, Anna Guiteras Mombiola como Ayudante Doctora de Historia de América, así como también se ha resuelto la promoción de Miguel Ángel Ruz Barrio, como Profesor Contratado Doctor de Antropología de América, y otra plaza de promoción, en este caso de Ayudante Doctora, a la que opta Patricia Horcajada Campos.

También se han firmado varios contratos postdoctorales:

Contrato Una4Career: Peter Jones y Carolina Obradors, de Historia Medieval; Juan de la Cierva: Daniela Nunes Pereira, también de Historia Medieval; Margarita Salas: Iván Curto Agrados y Diego González Nieto, ambos de Historia Medieval; José María Fernández Palacios, de Historia de América, y Gema Desiree Cristóbal Querol, de Archivística. Por fin, Laura Pérez Gil, de Antropología de América, ha obtenido un contrato María Zambrano.

María Ángeles Martín Romera y Marisa Bueno Sánchez han obtenido las certificaciones I3, lo que ha sido oportunamente notificado al Decanato y al Vicerrectorado. Ello podría permitir que obtuvieran plazas promoción en el marco del actual plan de estabilización del profesorado de la UCM.

Se ha modificado el procedimiento de los concursos a plazas de PDI, de modo que ahora el Consejo de Departamento que solicite la convocatoria de una plaza y nombre la comisión correspondiente, deberá comunicarlo inmediatamente no sólo a la Junta de Facultad, sino también a la representación de los trabajadores, con lo que el proceso se agilizará.

Se han planteado recientemente algunos casos problemáticos en relación con las prácticas docentes. El Director recuerda la importancia de determinar por escrito y con antelación en el programa de la asignatura las normas para el desarrollo y evaluación de la asignatura, y en especial de las prácticas, siempre dentro del marco establecido en la guía docente de la asignatura.

Respecto a los investigadores visitantes, el Director recuerda que él ha de firmar un documento acreditativo para facilitar el acceso a la Biblioteca y obtener después el correspondiente certificado, sin necesidad de comprometer por ello a las Unidades para el uso de un despacho o un ordenador por estos investigadores. Tienen duración, en todo caso, no superior a un año.

Actualmente en nuestro Departamento están como visitantes:

Francisco Gustavo Pazzarelli, Facultad de Filosofía y Humanidades- Universidad Nacional de Córdoba y CONICET, 1 de marzo 2023 a 15 de enero de 2024. Tutor: Pedro Pitarch.

Ricardo Valadez Vázquez, Ldo. Antropología Univ. Veracruzana (México). 9 enero a 31 marzo 2023. Tutor: Miguel Ángel Ruz.

Joaquín Edgardo Espinosa, beca de movilidad académica a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, de 15 abril a 12 de mayo. Tutora: Ascensión Martínez Riaza.

Esteban Herrera, Universidad de Buenos Aires, del 30 septiembre hasta el 7 diciembre. Tutora: Ana Arranz Guzmán.

Vicente Alanoca Arocutipa, Universidad Nacional del Altiplano Puno, Perú, febrero y marzo de 2023. Tutor: Óscar Muñoz Morán.

Andrea Mariana Navarro, Universidad Nacional de Tucumán, enero y febrero de 2023. Tutor: José Manuel Nieto Soria.

Ángez Rozas Español, UCLM. Contrato Margarita Salas visitante. 3/10/22 a 30/9/24. M.A. Martín Romera.

María José Cañizares (Universidad de Alicante, Historia Medieval). Margarita Salas durante 2021. Tutor: Jorge Díaz Ibáñez.

El Director informa también que se está trabajando en las modificaciones que sean necesarias para adaptar los títulos de la Complutense a lo establecido en el Real Decreto 822/2021 de regulación de enseñanzas universitarias. Durante este año se revisarán los Másteres gestionados por la Facultad y en 2024 le tocará a los Grados.

María Asenjo toma la palabra para comentar que siguen sin ser accesibles los depósitos de la biblioteca, y que se ha alterado la forma de ordenación de los libros, dejando de ser por criterio temático, lo que dificulta su localización. El Director se compromete a indagar el tema.

Marisa Bueno Sánchez toma la palabra para explicar su situación contractual. Su contrato termina en marzo de 2023 y no hay una garantía de continuidad, pese a tener la certificación I3. El Director manifiesta su preocupación por el tema, y su total disposición a poner todo lo que entre en sus competencias para contribuir a resolverlo.

Miguel Luque Talaván toma a continuación la palabra para precisar que las decisiones relativas a la catalogación de la biblioteca corresponden al Servicio Central de la Biblioteca Complutense. Respecto a la preocupación de la profesora Bueno, el Decano expresa su preocupación y que está haciendo seguimiento del tema, en la medida de sus posibilidades.

A su vez, Ana Isabel Carrasco Manchado toma la palabra para lamentar la situación de la profesora Bueno y el retraso en la convocatoria de plazas del I3, solicitando al Consejo que emita un escrito para pedir que se adelante la convocatoria del proceso de consolidación de investigadores con calificación I3, dado el hecho de que el retraso en dicha convocatoria perjudica a la profesora Marisa Bueno. Contesta el Director reiterando su voluntad de hacer todo lo posible dentro del marco competencial que marca la normativa en lo que se refiere a la convocatoria de nuevas plazas de PDI.

3. Acuerdos de las comisiones permanentes del Consejo

El 21 de noviembre se autorizó una licencia por estudios solicitada por el profesor Manuel Salamanca López, habiendo acumulado más de 15 días para una estancia en la Facultad de Letras de la Universidad de Lisboa, entre el 11 y el 19 de diciembre del año 2022.

El 15 diciembre se autorizó la ausencia de la profesora Carolina Obradors para una estancia en el Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona, entre el 10 de enero y el 1 de marzo de 2023, no afectando a su actividad docente.

4. Informes de renovación de Profesores Ayudantes Doctores

Se solicita informe para la primera renovación, tras dos años de docencia, de Pablo Alberto Mestre Navas, de Ciencias y Técnicas Historiográficas.

Se aprueba.

5. Asignación de docencia al profesorado de nueva incorporación

Es imprescindible la asignación de docencia en el caso de los nuevos contratos docentes. En consecuencia, se aprueban las siguientes asignaciones docentes:

Docencia para Anna Guiteras Mombiola (PAD, América):

Segundo Cuatrimestre:

Unidad Historia de América

-*Historia de América Edad Moderna* (801879) 2ºC Grupo de tarde:

Dos grupos de Prácticas C1 y C2.

- *Historia de América Prehispánica* (801779) 1ºC Grupo de tarde:

Un grupo de prácticas C2.

Unidad de Antropología:

- *Arte Indígena* (Grado Arte). Un grupo de prácticas A2.

Los créditos restantes de su contrato quedarán para posibles sustituciones.

Docencia para Rubén de Diego (Ayudante, América):

Historia de América Prehispánica, grupos B1 y B2.

Docencia para José María Fernández Palacios (Margarita Salas, América):

Historia de América Contemporánea, grupo 3ºB, Práctica del subgrupo B2, 1,5 créditos.

Docencia de Alejandro García Morilla (PAD, Ciencias y Técnicas Historiográficas, Facultad de Documentación):

Sistemas y recursos archivísticos, 2º cuatrimestre, 2,5 créditos.

Tipología y validación documental, 2º cuatrimestre, 0,5 créditos.

Archivo como activo de empresa (en línea), 4 créditos.

6. Modificaciones en la asignación docente

Se trata de modificaciones limitadas a necesidades sobrevenidas.

No se ha solicitado ninguna modificación, salvo las resultantes de lo que se apruebe en el punto anterior.

7. Actualización de la Comisión Permanente del Consejo de Departamento: elección de un representante de PDI permanente

Al no haber representantes de estudiantes, normativamente corresponde cubrirlo con un PDI permanente. La Unidad de Historia de América es la única que no tiene representante en la Comisión Permanente, por lo que se propone que sea alguien de esta Unidad y que, en el caso de que en próximos años hubiera representantes del alumnado, se mantenga este representante, en ese caso como invitado, asegurando así la presencia de las cuatro Unidades.

La Unidad de Historia de América propone a Dolores Domingo Acebrón.

El Consejo aprueba esta propuesta por asentimiento unánime.

8. Propuesta de delegación para aprobación por Comisión Permanente de solicitudes 2022-23 de contratos Juan de la Cierva y Ramón y Cajal.

Estando en proceso la convocatoria de contratos Juan de la Cierva y Ramón y Cajal, se propone delegar en la Comisión Permanente del Consejo de Departamento para que pueda informar favorablemente las solicitudes de Juan de la Cierva y Ramón y Cajal que vengan debidamente avaladas por las distintas Unidades Docentes a fin de no tener que convocar al Consejo de Departamento sólo para esta cuestión.

En el caso de que hubiera varias solicitudes de Ramón y Cajal y fuera necesario establecer prelación entre ellas, se convocaría a tal efecto el Consejo de Departamento. Las solicitudes Juan de la Cierva no precisan establecer orden de prioridad.

Se aprueba.

9. Informes de solicitudes de sabáticos para el curso 23-24

Estando próximo a abrirse el periodo de solicitudes de sabáticos para el próximo curso, se solicita el informe favorable del Consejo de Departamento de las siguientes solicitudes de sabático de 25 años.

Pilar Ponce Leiva: Se aprueba.

María del Mar Royo Martínez: se aprueba.

10. Informe de renovación de contratos de méritos

Se solicita informe favorable para las siguientes renovaciones:

Segunda renovación de Concepción Navarro Azcue,

Tercera y última renovación de María Asenjo González y Ascensión Martínez Riaza.

Se aprueban.

11. Autorizaciones de permisos de ausencia

Alberto Puig Carrasco, de Historia de América, solicita autorización para una estancia de investigación en el Doctorado de Estudios Socioculturales del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la Universidad Autónoma de Baja California, del 16 de junio al 16 de septiembre del año en curso.

Jorge Díaz Ibáñez, de Historia Medieval, solicita una beca Salvador Madariaga para estancia de investigación en la Università degli Studi di Roma Tor Vergata, durante los meses de abril, mayo y junio de 2024. Pendiente de recibir el informe de su Unidad en el momento de enviar esta documentación.

Se aprueban.

12. Asuntos de trámite

Nada reseñable.

13. Ruegos y preguntas

María Asenjo pregunta si hay algún tipo de respuesta a la cuestión de la importante bajada en el complemento autonómico que el PDI percibe en diciembre de cada año. El Director constata ese hecho, precisando que, pese a acumular cada vez más méritos, el profesorado percibe cada vez menor complemento retributivo, ya que empezó suponiendo una cantidad bruta de 2.000€ por 10 puntos reconocidos, y este pasado año se ha quedado en alrededor de 300€ para la misma puntuación. Señala que esta asignación viene de la Comunidad de Madrid y que los criterios de reparto se aprueban en Consejo de Gobierno. También, hace observar que, en el caso de Madrid, esta retribución complementaria dependiente de las comunidades autónomas es con gran diferencia de las más bajas actualmente existentes. Miguel Luque interviene para decir que es cierto que ahora hay una mayor cantidad de solicitantes de dicho complemento retributivo, lo que hace que quede más repartido, sin que ello constituya una justificación, y que seguirán trasladando su petición de actualización.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16:10 h.

El Secretario, Carlos Santamarina Novillo.